



JUAN ROBERTO SUAREZ M.
Avaluador Profesional



*Registro Abierto de Avaluadores RAA
Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores
ANAV.*

Señor
JUEZ SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ciudad

Proceso Ejecutivo EDWIN CASTRO MARIN Contra YESID ALVIS ALFONSO Y OTROS Radicación
No. 7300131030062015-00234-00

JUAN ROBERTO SUAREZ MARTINEZ, residente en la ciudad de Ibagué – Tolima, identificado como aparece al pie de mi firma obrando en calidad de perito debidamente Inscrito en la RAA, perteneciente a la ERA, CORPORACIÓN COLOMBIANA AUTORREGULADORA DE AVALUADORES ANAV registrado mediante Resolución número 00354 DE 2019.

Atendiendo la solicitud la providencia fechada el 8 de noviembre hogaño, en el asunto de la referencia se ORDENO requerirme para que en el término de 5 días aclarara el avalúo presentado indicando el valor específico del taxi y el valor del cupo del mismo, la notificación la recibí en mi correo electrónico el 16 de noviembre del presente año con oficio No. 3889 del 16 de noviembre del año en curso, como el avalúo se realizó el mes de marzo del año 2020, del bien mueble, vehículo de placa No. WTP- 374, Marca HYUNDAI, modelo 2008, color AMARILLO, de propiedad del señor YESID ALVIS C. C. No. 14.230.805, que se encuentra prestando su servicio público, como taxi, registrado en la Secretaria de Transito de Ibagué– Tolima.

El cupo para ese entonces tenía un valor de noventa y cinco millones (\$95.000.000.00) de pesos en el mercado local, el costo de del vehiculó era de diez millones (\$10.000.000.00) de pesos, porque el carro estaba en condiciones óptimas para trabajar con su revisión tecno mecánica con vigencia hasta el 28 de febrero de 2021, con su SOAT vigente, para ello anejo la certificación expedida por el C. D.A.

TRABAJO PERICIAL DEL VEHICULO DE PLACA No. SSI-092

NUMERO DE PLACA WTP-374	MARCA HYUNDAI ATOS PRIME GL	CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL DE SERVICIO PUBLICO	MODELO 2.008
NUMERO DE MOTOR G4HC7M243462	COLOR AMARILLO	CARROCERIA HATCH BACK	SERVICIO PUBLICO

Oficina Manzana P Casa 10 Urb. Arkalucia – Ibagué
Celular 316 8 21 24 87
Mail. juanrobertosuarezm@outlook.com



JUAN ROBERTO SUAREZ M.
Avaluador Profesional



Registro Abierto de Avaluadores RAA
Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores
ANAV.

LINEA – ATOS PRIME GLS	CONBUSTIBLE GASOLINA	CILINDRADA 999	CAPACIDAD CINCO PASAJEROS
NUMERO DE SERIE MALAB51GPBM23498 2	NUMERO DE CHASIS MALA B51 GPBM194796	VEHICULO AFILIADO A JAGUAR	SOAT VIGENTE
REVISION TECNO-MECANICA ESTA VIGENTE.No.09-OIN- 095	Se aporta copia simple del SOAT. Que tiene inicio 2020-02-26 y vence el 2021-02-25 y la Licencia de Transito No.08-73001000-3170084, la revisión tecno mecánica No. De Control 47672266 que tiene inicio el 2020-02-29 y vence el 2021-02-28		



Oficina Manzana P Casa 10 Urb. Arkalucia – Ibagué
Celular 316 8 21 24 87
Mail. juanrobertosuarezm@outlook.com



JUAN ROBERTO SUAREZ M.
Avaluador Profesional



*Registro Abierto de Avaluadores RAA
Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores
ANAV.*

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES			
REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
Libertad y Orden		Nº. DE CONTROL 47672266	
PLACA Nº	MARCA	LÍNEA	
WTP374	HYUNDAI	ATOS	
SERVICIO	COLOR	MODELO	
PÚBLICO	AMARILLO	2008	
CÓNDICION	COMBUSTIBLE	VIN	
999	GASOLINA		
CLASE	Nº DE MOTOR	IDENTIFICACIÓN PROPIETARIO	
AUTOMOVIL	G4HC7M243462	C 1110501618	
PROPIETARIO	Nº. CONSECUTIVO RUNT		
SANTIAGO MATIZ C.	146158973		

Con lo anterior le he dado cumplimiento a lo solicitado por el despacho, quedo atento a lo que se me ordene.

Cordialmente,

JUAN ROBERTO SUAREZ MARTINEZ
C. C. No. 19.129.440 de Bogotá D.C.
Registro Nacional de Avaluadores
Aval 19129440

Firma escaneada según Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020
Del Ministerio de Justicia y del derecho

Oficina Manzana P Casa 10 Urb. Arkalucia – Ibagué
Celular 316 8 21 24 87
Mail. juanrobertosuarezm@outlook.com

RV: aclaración solicitada por el despacho Rda. 2015-00234-00

juan roberto suarez martinez <juanrobertosuarezm@outlook.com>

Vie 3/12/2021 3:19 PM

Para: Juzgado 06 Civil Circuito - Tolima - Ibagué <j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>



JUAN ROBERTO SUAREZ MARTINEZ.

Cel.316 821 24 87

Registro Nacional de Avaluator Profesional

RNA./081988 de Corpolonjas

De: juan roberto suarez martinez <juanrobertosuarezm@outlook.com>

Enviado: viernes, 3 de diciembre de 2021 3:14 p. m.

Para: J06cctoiba@sendoj.ramajudicial.gov.co <J06cctoiba@sendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: aclaración solicitada por el despacho Rda. 2015-00234-00



JUAN ROBERTO SUAREZ MARTINEZ.

Cel.316 821 24 87

Registro Nacional de Avaluator Profesional

RNA./081988 de Corpolonjas

De: juan roberto suarez martinez

Enviado: viernes, 19 de noviembre de 2021 4:29 p. m.

Para: J06cctoiba@sendoj.ramajudicial.gov.co <J06cctoiba@sendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: aclaración solicitada por el despacho Rda. 2015-00234-00

Cordial saludo quedo atento a lo que el despacho solicite, Gracias



JUAN ROBERTO SUAREZ MARTINEZ.

Cel.316 821 24 87

Registro Nacional de Avaluator Profesional

RNA./081988 de Corpolonjas